Certificado_RUC (8).pdf - Adobe Reader

File Edit View Window Help

1 / 2 50% Tools Sign Comment

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792510173001
RAZÓN SOCIAL:	SOLUSERLOG SERVICIOS LOGISTICOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	SOLUSERLOG
REPRESENTANTE LEGAL:	HIDALGO REVELO MARIA FERNANDA
CONTADOR:	ZARATE CATUAMBA JACQUELINE DE LOS ANGELES
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SIN
NÚMERO:	SIN

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/08/2014
FEC. INSCRIPCIÓN:	13/08/2014	FEC. ACTUALIZACIÓN:	07/01/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: COMITE DEL PUEBLO Calle: JUAN MOLINEROS Numero: N1389 Interseccion: LUIS TIPAN Piso: 0 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA PILETTA Telefono Trabajo: 023454008 Celular: 0999804066 Email: soluserlog.cia.ltda@gmail.com Celular: 0984716948

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, comerciantes en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1.ZONA 9.PICHINCHA	CERRADOS	0

Código: RIMRUC20150010639 64

Fecha: 26/04/2019 16:19:47 PM